Aduana Paraguay	**CONTRATO N° 40 /2020** LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2020 AMPLIACIÓN Y REFACCIONES ADUANA DE MCAL. JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA **DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS – D Y D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SRL** ID N° 385488

Entre la **DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS**, domiciliada en El Paraguayo Independiente No 938 c/ Montevideo de esta Capital, representada para- este acto por el Director de Administración y Finanzas de la institución, **LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ**, con Cédula de Identidad N° 870.353, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **D Y D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SRL**, con RUC N° 80062328-2, domiciliada en Eusebio Lillo N° 2566 de la ciudad de Asunción, representada para este acto por **DARDO NICOLAS GONZALEZ RAMOS**, con C.I. N° 2.372.660, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente "PARTE" acuerdan celebrar el presente contrato para la provisión de servicios de "AMPLIACIÓN Y REFACCIONES ADUANA DE MCAL. JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA" el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO
El objeto del contrato es: AMPLIACIÓN Y REFACCIONES ADUANA DE MCAL. JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO
Los documentos adicionales del contrato son: NO APLICA

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

La ejecución del contrato en el ejercicio fiscal 2020 quedará sujeta al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 385488, y el saldo restante será ejecutado en los Ejercicios Fiscales 2021 respectivamente, supeditado a la aprobación de las respectivas partidas presupuestarias aprobadas por Ley de la Nación para la Dirección Nacional de Aduanas.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2020 "AMPLIACIÓN Y REFACCIONES ADUANA DE MCAL. JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA" con el ID N° 385488. La adjudicación fue realizada según Resolución DNA N° 1429 de fecha 27 de noviembre de 2020.

C.I. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - D.N.A.

LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

arquitectura construcción s.r.l. d&d

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Limpieza del terreno en zona de ampliación cocina-comedor y su area de pisos y jardines incluye podas talas y destronques	Metros cuadrados	515	8.334	4.292.010
2	Construccion de obrador provisional chapas galvanizadas y estructura madera piso alisado de cemento Dim 3x6 x h 2 40 y un retrete provisorio	Metros cuadrados	22	183.334	4.033.348
3	Cartel de obra 3 00m x 1 80m lona vinilica Front Lightcon bastidor y soporte de metal con base de hormigon texto y emplazamiento a confirmar	Metros cuadrados	5,4	376.800	2.034.720
4	Replanteo y marcacion incluye ampliacion comedor pisos y jardines del entorno inmediato del comedor	Metros cuadrados	515	4.120	2.121.800
5	Recorte y demolicion de aleros canaletas y tirantes	Metro lineal	5	13.488	67.440
6	Reparación a nuevo de mamposteria revoque y techo afectados por la demolición	Metros cuadrados	23	29.467	677.741
7	Desmantelar pisos de los andenes donde existan escurrimientos del relleno a causa de las perdidas de agua verificar la integridad de las instalaciones y reparar si es necesario para luego rellenar y compactar con arena o escombros triturados	Metros cuadrados	60	7.867	472.020
8	Desmantelar pisos y azulejos deteriorados del sector de SS HH públicos cerca dela cocina	Metros cuadrados	98	6.187	606.326
9	Desmantelar pisos y azulejos deteriorados del sector SS HH públicos de oficinas	Metros cuadrados	52	6.187	321.724
10	Desmantelar pisos y azulejos deteriorados del sector SS HH de las habitaciones alojamiento P A	Metros cuadrados	33	6.187	204.171
11	Excav zanjas y pozos p dados de H ciclopeo y vigas de fund	Metros cúbicos	13,5	32.534	439.209
12	Dados de H Ciclopeo incluye coronamiento con parrilla de H A	Metros cúbicos	10,3	456.000	4.696.800
13	Vigas de fundacion de H A 15x40	Metro lineal	32,4	90.800	2.941.920
14	Pilares de hormigon armado13x40	Metro lineal	18,24	88.934	1.622.156
15	Vigas superiores de H A 12x33	Metro lineal	33	86.934	2.868.822
16	Escalera de H A segun detalle	Unidad	16	202.667	3.242.672
17	Losa ceramica viguetas pretensadas bovedilla ceramica capa de compresion de 5 cm y refuerzos s proyecto	Metros cuadrados	60	230.667	13.840.020
18	Nivelacion de 0 15 2 hiladas ladrilos rojos prensados cara externa a la vista	Metro lineal	21	31.680	665.280
19	Aislacion horiz revoque hidrof mas pintura acrilica impermeable con geotextil 3 caras	Metro lineal	21	23.627	496.167
20	Parapetos-Cenefas de ladrillos comunes a revocar	Metros cuadrados	57	68.480	3.903.360
21	Mamposteria de elevac 0 15 ladr rojos prensados a la vista 1 cara	Metros cuadrados	140	73.024	10.223.360
22	Mampara divis 0 10 yeso acartonado con perfileria de laton galvanizado h igual2 40	Metros cuadrados	140	181.645	25.430.300
23	Envarillado bajo ventanas 2 var de 8mm	Metro lineal	3	27.688	83.064
24	Envarillado superior 2 varillas de 8mm nivel dinteles	Metro lineal	8	31.119	248.952
25	Revoque a 1 capa con hidrofugo interiores	Metros cuadrados	222	29.288	6.501.936
26	Revoque cementicio sobre pilares y vigas exteriores	Metros cuadrados	33	27.183	897.039
27	Revoque a 1 capa con hidrofugo exteriores - base de pintura texturada	Metros cuadrados	35	25.157	880.495
28	Revoque a 1 capa con hidrofugo exteriores parapeto en lindero	Metros cuadrados	22,23	24.119	536.165
29	Contrapiso Hormigon de cascotes 10cm incluye piso de ampliacion guaradobras vereditas y rampas	Metros cuadrados	146,23	45.643	6.674.376
30	Contrapiso hidrofugo con pend en terraza mas Carpeta hidrofuga y pintura acrilica impermeable con velo geotextil de refuerzo	Metros cuadrados	60	52.574	3.154.440
31	Piso de porcelanato pulido color beige incluye ampliacion de comedor y cambio total del piso dela cocina-comedor antigua	Metros cuadrados	69	108.411	7.480.359
32	Piso de cemento alisado con acabado rodillado antideslizante se debe prever 50 ml de junta de dilatación segun diseno	Metros cuadrados	114	58.800	6.703.200
33	Regularización superficie de escalera con alisado cementicio	Unidad	16	64.971	1.039.536
34	Zocalo de porcelanato pulido color beige	Metro lineal	37	26.076	964.812
35	Revest de azulejos blancos h igual 2 40m	Metros cuadrados	133	66.633	8.862.189
36	Puerta de madera 0 80x2 10 reparacion y-o cambio de cerraduras y accesorios que esten deteriorados	Unidad	15	281.867	4.228.005
37	Puerta placa vaiven de madera recuperada boxes de banos cerradura y accesorios nuevos Se tendra cuidado de sustituir parcial o totalmente los	Unidad	20	322.134	6.442.680

C.P. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - D.N.A.

LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

arquitectura & construcción s.r.l. d&d

	elementos de madera segun sea el caso seran repuestas las puertas a nuevo				
38	Puerta de vidrio templ corred principal 1 40x2 22 con mecanismo de tiraje y cierre	Unidad	2	1.812.000	3.624.000
39	Pano Fijo de vidrio templ de 10mml 1 80x2 22	Unidad	2	1.771.734	3.543.468
40	Ventana vidrio templ corrediza para cocina-comedor 1 80x1 20 con mecanismo de tiraje y cierre	Unidad	1	1.208.000	1.208.000
41	Limpieza y reparación de caneria hasta el destino final de los efluentes sanitarios	Metro lineal	128	8.859	1.133.952
42	Sistema de tratamiento de efluentes por trinchera filtrante ver planilla en especificaciones tecnicas	Metro lineal	24	271.094	6.506.256
43	Correccion trazado del sist ventilacion de los seis banos-sector habitacional planta alta segun Detalle	Unidad	1	1.208.000	1.208.000
44	Adaptacion y ampliacion de canerias de desagues de cada uno de los artefactos sanitarios nuevos diametros correspondientes a cada artef	Unidad	40	22.172	886.880
45	Reparacionde canos rotos y destranque de los desagues cloacales y pluviales en toda su extension canaletas bajadas tuberias en general y registros	Unidad	1	3.780.267	3.780.267
46	Agua corriente reparación total de las canerias y sustitucion parcial de elementos que estan deteriorados	Unidad	1	3.087.200	3.087.200
47	Recuperacion de artefactos sanitarios y colocacion de algunos artefactos ver especificaciones tecnicas en el pbc	Unidad	1	13.971.001	13.971.001
48	Instalacion electrica 48 placas led de 24W 10 apliques led de exteriores y 50 tomas 20TM x 10A	Unidad	150	136.711	20.506.650
49	Ventiladores de techo motor pesado	Unidad	6	405.864	2.435.184
50	Ducha electrica de alta gama tipo doble chorro 5400 W cableado de 4mm y puesta a tierra sector habitacional	Unidad	6	386.682	2.320.092
51	Ducha electrica normal 5000 W cableado de 4mm y puesta a tierra sector habitacional	Unidad	6	378.682	2.272.092
52	Sustitucion de artefactos de iluminacion exterior postes de alumbrado ver especificaciones tecnicas en el pbc	Unidad	60	182.507	10.950.420
53	Campana extractora de humos y olores de la cocina carcaza piramidal en acero inoxidable de 90cm de ancho x 60cm de profundidad con 3 velocid y capac de extraccion de 400 m3-h	Unidad	1	1.986.667	1.986.667
54	Tablero general para 20 TM colocado e instalado	Unidad	3	912.534	2.737.602
55	Equilibrio de cargas redistrib circuitos ajustes y sustitucion llaves TM s demanda de la potencia instalada	Unidad	1	3.618.667	3.618.667
56	Provision colocacion y puesta en funcionamiento de todos los elementos de prevencion y combate de incendios segun planos de PCI	Unidad	1	4.452.267	4.452.267
57	Barandas y pasamanos de escalera canos de 30x40x1 5mm	Metros cuadrados	8	264.427	2.115.416
58	Pergolado en canos rectang de hierro 50x100x2mm son 24 piezas de 3m de largo cerrar los extremos con cortes de chapa n 18	Metro lineal	72	57.707	4.154.904
59	Pinturas de paredes al latex interior-exterior	Metros cuadrados	1.120	22.816	25.553.920
60	Pintura texturada de las cenefas	Metros cuadrados	12	44.043	528.516
61	Pintura de aberturas de madera previo sellado masillado y finamente lijado en caso de detalles de deterioro grietas y fisuras se incluyen los marcos y las hojas	Metros cuadrados	138	32.752	4.519.776
62	Pintura de aberturas metalicas pergolado y barandas	Metros cuadrados	65	27.918	1.814.670
63	Regulariacion y compactacion de patio de maniobras de camiones enripiado total de 7 centimetros volumen igual 504 m3	Metros cuadrados	7.000	15.177	106.239.000
64	Construccion de parrilla con chimenea segun detalle la parrilla debe ser completamente enlosada	Unidad	1	4.533.667	4.533.667
65	Reposicion de plantas de jardin y pasto 4 plantas de Cica de 1m de altura florales y tapizantes varios cubriendo como minimo 40 m2	Metros cuadrados	200	66.640	13.328.000
66	Limpieza final de obras	Unidad	1	3.145.968	3.145.968
			Precios Totales		**396.061.116**

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

C.P. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.C.C.
D.A.F. - D.N.A.

LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

arquitectura & construcción s.r.l. d&d

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Obras.

10. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales.

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación: Conforme a los ítems mencionados en la Clausula 6) del presente contrato, la descripción detallada establecida en el Pliego de Bases y Condiciones y la oferta presentada por el PROVEEDOR en el marco del procedimiento de contratación que da origen a este instrumento.

12. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales. No aplica

13. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

14. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. 15. MULTAS Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

16. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

C.P. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - D.N.A.

LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

arquitectura & construcción s.r.l.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

18. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay el día 16 DIC. 2020

Firmado por:

LIC. ROGELIO CÁCERES BÁEZ
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
CONTRATANTE

DARDO NICOLAS GONZALEZ RAMOS
D Y D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SRL
PROVEEDOR

C.P. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.C.I.
D.N.A. - S.N.A.